

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de liquidación en materia de fianza de arrendamiento.*

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de LRJAP y PAC, se notifica al interesado que a continuación se relaciona Resolución de Liquidación, para cuyo conocimiento íntegro puede comparecer ante esta Delegación del Gobierno de Cádiz, Servicio de Tesorería, sita en C/ Fernando el Católico, 3, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

- Liquidación 021 2 110003824 (Expediente FIANZOF-EH1101-2013/8).

Don Juan Luis Ponce Sánchez, con NIF 32048479-A.

Último domicilio: C/ La Capitana, núm. 76, La Línea de la Concepción (Cádiz).

Cádiz, 21 de noviembre de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.